



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

23376***Mancomunidad Sur-Mallorca. Aprobación definitiva del Presupuesto General y plantilla de personal ejercicio 2014***

Gabriel Tauler Riera, Presidente de la Mancomunidad Sur -Mallorca, hace público que contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2014 y plantilla de personal , adoptado en sesión de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad celebrada el día 11 de noviembre de 2013 , no se ha presentado ninguna reclamación, quedando aprobado el Presupuesto de forma definitiva. A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se transcribe el resumen por capítulos del presupuesto, así como la plantilla de personal

A) GASTOS

Capítulo	Descripción	Importe
1	Gastos de personal	80.500,00
2	Bienes corrientes y servicios	38.800,00
3	Gastos financieros	200,00
4	Transferencias corrientes	6.000,00
	Total	125.500,00

B) INGRESOS

Capítulo	Descripción	Importe
4	Transferencias corrientes	125.450,00
5	Ingresos patrimoniales	50,00
	Total	125.500,00

PLANTILLA DE PERSONAL AÑO 2014**PERSONAL LABORAL**

Núm. places	Descripción	Tipus de contracto
1	Conductor	Laboral fijo
1	Mediadora Intercultural	Laboral fijo
1	Conserge escuela de adultos	Laboral temporal

Felanitx, 13 de diciembre de 2013

El Presidente
Gabriel Tauler Riera